El mercado pirata de contenidos es casi cuatro veces mayor que el legal

La Coalición de Creadores considera que la 'ley antidescargas' será eficaz

RAMÓN MUÑOZ

Cada día, miles de películas, canciones, videojuegos y, últimamente, libros electrónicos sujetos a derecho de autor, se descargan gratis de Internet. Ese mercado alternativo, también llamado por sus detractores pirata, movió potencialmente en el primer semestre de este año 5.200 millones de euros, tres veces y media más que el mercado legal de todos estos contenidos, que generó 1.560 millones de euros.

Esta es la principal conclusión del segundo Observatorio de piratería y hábitos de consumo de contenidos digitales, elaborado por la consultora estadounidense IDC a instancias de la Coalición de Creadores de Industrias y Contenidos, integrado por las sociedades de gestión y gran parte de la industria cinematográfica y musical.

Por sectores, el de la música es el más afectado —un 97,8% de las canciones consumidas fueron pirateadas—, seguido del cine (77,1%) y los videojuegos (60,7%). El mercado pirata de los libros digitales alcanza el 35,1% aunque es el que más crece, ya que casi se duplica en seis meses, con un valor económico de lo pirateado de 421,5 millones de euros.

La metodología para calcular este presunto perjuicio económico se basa en hacer una extrapolación sobre lo que costarían esos contenidos si fueran adquiridos en el mercado digital legal, asumiendo un precio medio por descarga para cada tipo de archivo, según explica Rafael Achaerandio, director de análisis de IDC. El número de descargas se calcula, a su vez, sobre la base de una encuesta entre 6.040 usuarios, de edad comprendida entre 16 y 55 años.

Los autores del estudio reconocen que eso no significa que los internautas que realizan las descargas no autorizadas fueran a comprar las películas o los libros legalmente si no pudieran bajarlos gratis de la Red.

Así, el propio informe indica



Fuente: IDC.

que solo el 58% de los usuarios estarían dispuestos a pagar el contenido que se descargan si se pusiera coto a la piratería, generando unos ingresos potenciales para todas estas industrias de 9.300 millones anuales en 2010,

en lugar de los 3.100 millones que se alcanzarán. En el caso del sector editorial, el presidente de la Coalición, Aldo Olcese, indicó que el libro electrónico está en "caída libre" y podría seguir el mismo camino que la música o el cine, ya que la oferta ilegal se está anticipando a la demanda de dispositivos de lectura de libros elec-

trónicos a través de las tabletas como el iPad.

Olcese indicó que si no existe una oferta legal de libros electrónicos o esta es muy reducida se debe a que los editores no tienen la garantía de que existan mecanismos para que esos libros no sean pirateados. "Sería un suicidio", aseguró, y añadió que las webs de enlaces se están anticipando a la demanda que supondrá la venta de libros electrónicos, que podría convertirse en uno de los regalos estrella de la campaña navideña. "Los editores temen a la Navidad", indicó.

Pese a este sombrío panorama, el presidente de la Coalición de Creadores se mostró convencido de que la nueva legislación antidescargas contenida en la Ley de Economía Sostenible (LES) ayudará a combatir eficazmente la piratería, persiguiendo a las webs de enlaces o que alojan contenidos sujetos a derechos de autor.

Aldo Olcese propuso, en ese sentido, un "pacto de buen gobierno" con operadores (Redtel) y buscadores como Google para ponerse de acuerdo en el desarrollo reglamentario de la ley una vez que se apruebe esta en el Parlamento, y se mostró convencido de que esta legislación estará operativa en la próxima primavera, tal y como anunció

la ministra de Cultura, Ángeles

González-Sinde.

ALDO OLCESE Presidente de la Coalición de Creadores "Se podrá cerrar una web ilegal en un mes y medio"

R. M., Madrid

Aldo Olcese (Tetuán, 1957) preside la Coalición de Creadores, una asociación que engloba a sociedades de gestión de derechos (SGAE, Egeda, Cedro, AIE) y varrias patronales de la industria audiovisual (Adivan, Adican, FGE, Adese y Promusicae).

Pregunta. ¿Cómo valora las cifras de la piratería en este año? ¿A qué se debe que se disparen en el libro electrónico?

Respuesta. Las cifras generales han crecido ligeramente dentro de lo alarmantes que son. Respecto al libro, es como cuando un enfermo tiene un cáncer fulminante y le invade la metástasis. El mercado pirata está previendo que la venta de las tabletas y los libros electrónicos va a dar lugar a una gran demanda de libros y se está anticipando a ese fenómeno. P. ¿Y la llamada *ley Sinde* solucionará el problema?

R. El sentimiento generalizado es que todo esto va a cambiar. Solo el anuncio de la ley ha hecho que aflore de forma natural la oferta legal, demostrando que no es cierto que la industria no quiera tener un modelo negocio en Internet. Pero le hace falta tener un mínimo de seguridad de que la piratería no va a quedar impune.

P. Propone un pacto con operadores y buscadores. Ya lo intentaron y nunca llegaron a acuerdos.

R. La situación está cambiando. Y la mejor prueba es que los operadores están migrando a ese mundo de contenidos porque su modelo de negocio basado en el tráfico ya no es suficiente. Lo mismo pasa con los buscadores. Y esas tres partes están confluyendo. ¿Por qué no ponernos de

P. El PP ha sido muy beligerante con la LES, aunque parece que ha suavizado su postura en las enmiendas. ¿Temen que si gobierna dé marcha atrás?

R. Hemos mantenido contactos con todos los grupos y no creo que la ley vaya a salir con muchas modificaciones del Parlamento. Respecto al PP, está claro que este es un tema oportunista porque so-



Aldo Olcese, presidente de la Coalición de Creadores. / SANTI BURGOS

"El PP tiene que cambiar las posturas oportunistas por las de Estado"

ciológicamente tiene mucho impacto. Pero el PP es un partido que defiende la propiedad privada y dificilmente puede estar en contra de que se persiga la piratería. A medida de que perciba que puede tener opciones de gobierno tiene que medir sus posturas oportunistas y transformarlas en posturas de Estado.

P. Algunos como Redtel piensan que el proceso para bloquear webs es complejo y poco ágil.

R. No estamos pensando en miles de denuncias, sino en 200 ó 250 webs donde se concentra la piratería y, por tanto, no va a haber ningún atasco en los juzgados. Respecto al proceso, cree-mos que la Comisión de Propiedad Intelectual puede tramitar las denuncias en un mes con todas la garantías de seriedad; la Audiencia Nacional cuenta con cuatro días y luego habria una semana más para ejecutar la decisión y actuar contra la web que incumpla la ley. En un mes y medio acabaría todo el proceso. Y por eso, una vez que se aprueba la ley, es importante llegar a un gran pacto con los operadores para cumplir unos plazos y que se ejecuten ágilmente las decisiones de la Comisión de Propiedad Intelectual.

P. Pero en Internet es muy fácil clonar webs. ¿Cómo van a combatirlo? ¿Irán también contra las grandes empresas de hosting como Megaupload o Rapidshare?

R. Esa repetición sucesiva de webs para esquivar la ley no va a ser tan impune ni tan sencilla porque habrá quien pida daños y perjuicios. El circuito de hosting también lo tenemos bien precisado, debería estarlo en el de la Comisión de Propiedad Intelectual.

P. ¿Y quién debe componer esa comisión?

R. Igual que hay en la Comisión de Valores: no es razonable que estén los sectores implicados. Los miembros deben ser independientes, conocedores del funcionamiento de Internet y con experiencia en el mundo del derecho.

